



GESTOR DE RESIDUOS URBANOS EN ANDALUCIA –GRU.121.

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES (JAÉN) Y LA EMPRESA RECICLADOS LA ESTRELLA, S.L.

1

En Torredonjimeno a, 20 de octubre del año 2022.

REUNIDOS

De una parte D^a. Ana Morillo Anguita, en nombre y representación del Excmo. Ayuntamiento de Los Villares, con CIF: P2309900E.

Y de otra parte **JOSÉ ANTONIO ORTEGA MORAL** en nombre y representación de **Reciclados la Estrella, S.L.** con CIF: **B-23690886**, con número de Gestor de Residuos (GRU-121)

Intervienen en función de sus respectivos cargos y en ejercicio de las facultades que a cada uno le están conferidas con plena capacidad para formalizar el presente Convenio de colaboración y, a tal efecto:

MANIFIESTAN:

Que el Excmo. Ayuntamiento de Los Villares, en el ámbito de sus competencias según lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en la nueva redacción dada por la Ley 27/2013, de 18 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, se encuentra habilitado para promover actividades y prestar los servicios públicos que contribuyan a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la comunidad vecinal según lo establecido en el artículo 25.1 de dicha norma. De igual modo, traemos a colación lo dispuesto

RECICLADOS LA ESTRELLA S.L
RECOGIDA DE ACEITES VEGETALES USADOS
GESTOR DE RESIDUOS URBANOS Nº121
CIF:B-23690886

Polígono Industrial Mirabueno
C/ Chile nave nº 3
23650 – TORREDONJIMENO (JAÉN)

Telf: 900 701 106
Móvil: 615 81 95 57
Mail: Info@recicladoslaestrella.com
Web: http://www.recicladoslaestrella.com

CSV: 07E60004AB5200V1B3B9M4D2X1

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60004AB5200V1B3B9M4D2X1 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2022SEC000013
	JOSE ANTONIO ORTEGA MORAL(B23690886-RECICLADOS LA ESTRELLA SOCIEDAD LIMITADA) - 21/10/2022 ANA MORILLO ANGUIITA-Alcaldesa-Presidenta - 21/10/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/10/2022 11:01:25	Fecha: 13/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA DEL DOCUMENTO ORIGINAL(308004)





GESTOR DE RESIDUOS URBANOS EN ANDALUCIA –GRU.121.

en la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, donde los aceites domésticos usados entran en el ámbito de aplicación de los residuos sólidos urbanos.

Ambas partes se reconocen mutuamente la capacidad legal suficiente para garantizar el presente convenio, y a tal fin, el servicio de recogida de aceite vegetal usado doméstico por parte de RECICLADOS LA ESTRELLA, S.L. al Excmo. Ayuntamiento de Los Villares. El servicio se establece en exclusividad. De entre las competencias que expresamente atribuye la legislación al municipio, se incluye lo referente a la recogida, transporte y la eliminación de residuos urbanos, además de proveer de los servicios necesarios para la protección del Medio Ambiente.

2

El Excmo. Ayuntamiento de Los Villares está interesado en regular el vertido de aceites vegetales usados de uso doméstico a la red de alcantarillado, evitándolo en la medida de lo posible.

RECICLADOS LA ESTRELLA S.L con sus pertinentes autorizaciones administrativas, será la que lleve a cabo dicha recogida y transporte del aceite vegetal usado, para su posterior tratamiento y transformación en BIOCOMBUSTIBLE.

El residuo de aceite doméstico es en la actualidad una de las principales causas de contaminación de las aguas residuales urbanas, ya que por lo general, una vez utilizados se vierten por el desagüe a la red de alcantarillado del municipio, produciéndose la consiguiente agresión al entorno. Estos vertidos hacen que la depuración del agua sea tremendamente costosa, dificultando el funcionamiento de las E.D.A.R. En el caso de no realizarse una total eliminación de las grasas, el agua contamina las cuencas internas, el mar, acuíferos, etc. proliferación de microorganismos perjudiciales para la salud. Provoca también problemas en los desagües de nuestras casas, obstruyéndolas. Las aguas residuales sin aceite abaratan la depuración y facilitan la reutilización del agua.

El sistema de recogida de aceite se basa en:

La recogida de aceite vegetal usado se llevará a cabo en los puntos que, por acuerdo con este Ayuntamiento, se establecerán mediante la ubicación de contenedores de recogida selectiva,

RECICLADOS LA ESTRELLA S.L RECOGIDA DE ACEITES VEGETALES USADOS GESTOR DE RESIDUOS URBANOS Nº121 CIF:B-23690886	Polígono Industrial Mirabueno C/ Chile nave nº 3 23650 – TORREDONJIMENO (JAÉN)	Telf: 900 701 106 Móvil: 615 81 95 57 Mail: Info@recicladoslaestrella.com Web: http://www.recicladoslaestrella.com
---	--	---

CSV: 07E60004AB5200V1B3B9M4D2X1

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60004AB5200V1B3B9M4D2X1 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA JOSE ANTONIO ORTEGA MORAL(B23690886-RECICLADOS LA ESTRELLA SOCIEDAD LIMITADA) - 21/10/2022 ANA MORILLO ANGUIITA-Alcaldesa-Presidenta - 21/10/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/10/2022 11:01:25 <small>ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA DEL DOCUMENTO ORIGINAL(306004)</small>	EXPEDIENTE :: 2022SEC000013 Fecha: 13/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
--	---	---





GESTOR DE RESIDUOS URBANOS EN ANDALUCIA –GRU.121.

distribuidos en los lugares asignados para este fin por el Excmo. Ayuntamiento y RECICLADOS LA ESTRELLA. Realizaría también la recogida de aceites vegetales directa o in situ, en puntos especialmente generadores de aceites como pueden ser bares, restaurantes, hoteles, hospitales, comedores sociales, etc.

Que las partes firmantes coincidan en la necesidad de fomentar la recogida y posterior reciclaje de los residuos de aceite vegetal usado. En consecuencia ambas partes pretenden llevar a cabo dichos objetivos, por lo que:

3

ACUERDAN:

1. Objeto del convenio: Regular los compromisos de las partes firmantes el mismo, para la implantación de un sistema gratuito para ambas partes de recogida selectiva de aceite vegetal usado, procedente de los hogares del municipio, para su reciclaje, así como la realización de campañas de difusión e información al ciudadano.

2. Compromisos del AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES:

- Colaborar y promover para la difusión e información al ciudadano de las actuaciones desarrolladas en su localidad o municipio para la recogida del aceite vegetal usado procedente del uso doméstico.
- Verificar que los recogedores disponen de las correspondientes autorizaciones para su instalación en la vía pública.
- El ayuntamiento pondrá en conocimiento de la empresa Reciclados la Estrella, S.L. de cualquier incidencia que tenga respecto del contenedor/es instalados en la vía pública de su localidad, para proceder lo antes posible a saneamiento del problema.

RECICLADOS LA ESTRELLA S.L RECOGIDA DE ACEITES VEGETALES USADOS GESTOR DE RESIDUOS URBANOS Nº121 CIF:B-23690886	Polígono Industrial Mirabueno C/ Chile nave nº 3 23650 – TORREDONJIMENO (JAÉN)	Telf: 900 701 106 Móvil: 615 81 95 57 Mail: Info@recicladoslaestrella.com Web: http://www.recicladoslaestrella.com
---	--	---

CSV: 07E60004AB5200V1B3B9M4D2X1

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60004AB5200V1B3B9M4D2X1 en la Sede Electrónica de la Entidad	<table border="1"> <tr> <th colspan="2">FIRMANTE - FECHA</th> </tr> <tr> <td>JOSE ANTONIO ORTEGA MORAL(B23690886-RECICLADOS LA ESTRELLA SOCIEDAD LIMITADA) - 21/10/2022</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ANA MORILLO ANGUIITA-Alcaldesa-Presidenta - 21/10/2022</td> <td></td> </tr> <tr> <td>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/10/2022 11:01:25</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA DEL DOCUMENTO ORIGINAL(306004)</td> </tr> </table>	FIRMANTE - FECHA		JOSE ANTONIO ORTEGA MORAL(B23690886-RECICLADOS LA ESTRELLA SOCIEDAD LIMITADA) - 21/10/2022		ANA MORILLO ANGUIITA-Alcaldesa-Presidenta - 21/10/2022		serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/10/2022 11:01:25		ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA DEL DOCUMENTO ORIGINAL(306004)		EXPEDIENTE :: 2022SEC000013 Fecha: 13/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
FIRMANTE - FECHA												
JOSE ANTONIO ORTEGA MORAL(B23690886-RECICLADOS LA ESTRELLA SOCIEDAD LIMITADA) - 21/10/2022												
ANA MORILLO ANGUIITA-Alcaldesa-Presidenta - 21/10/2022												
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/10/2022 11:01:25												
ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA DEL DOCUMENTO ORIGINAL(306004)												





GESTOR DE RESIDUOS URBANOS EN ANDALUCIA –GRU.121.

3. Compromisos de RECICLADOS LA ESTRELLA:

- Dotar de las infraestructuras necesarias para ejecutar de manera correcta la recogida de aceite.
- Velar por el correcto funcionamiento del sistema de recogida de aceite, así como por el cumplimiento de la normativa en cuanto a autorizaciones administrativas de sus miembros.
- Los trabajadores adscritos al servicio de recogida objeto del presente convenio estarán regularizados según la normativa laboral y cumplirán todas las disposiciones laborales, sociales y de seguridad y salud en el trabajo vigentes.
- En cuanto al mantenimiento, operaciones de traslado o reposición de los contenedores instalados en la vía pública, lo realiza Reciclados la Estrella puesto que son propiedad de la misma.
- Mantenimiento en condiciones de limpieza y salubridad los contenedores así como el entorno del mismo.
- Verificar y garantizar el tratamiento ambiental correcto de los residuos según lo establecido en la legislación ambiental vigente.

4

4. Vigencia:

La duración del presente convenio es de **CUATRO** años. Su entrada en vigor será desde el momento de la firma del mismo.

RECICLADOS LA ESTRELLA S.L RECOGIDA DE ACEITES VEGETALES USADOS GESTOR DE RESIDUOS URBANOS Nº121 CIF:B-23690886	Polígono Industrial Mirabueno C/ Chile nave nº 3 23650 – TORREDONJIMENO (JAÉN)	Telf: 900 701 106 Móvil: 615 81 95 57 Mail: Info@recicladoslaestrella.com Web: http://www.recicladoslaestrella.com
---	--	---

CSV: 07E60004AB5200V1B3B9M4D2X1

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60004AB5200V1B3B9M4D2X1 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA JOSE ANTONIO ORTEGA MORAL(B23690886-RECICLADOS LA ESTRELLA SOCIEDAD LIMITADA) - 21/10/2022 ANA MORILLO ANGUIITA-Alcaldesa-Presidenta - 21/10/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/10/2022 11:01:25 <small>ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA DEL DOCUMENTO ORIGINAL(308004)</small>	EXPEDIENTE :: 2022SEC000013 Fecha: 13/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
--	---	---





GESTOR DE RESIDUOS URBANOS EN ANDALUCIA –GRU.121.

Para que la renovación del presente Convenio se lleve a cabo de manera correcta, Reciclados la Estrella, S.L., deberá solicitar dicha renovación de forma expresa, dentro de los tres meses anteriores al término de la vigencia del Convenio, debiendo dar su conformidad, formalmente a dicha solicitud, este Ayuntamiento.

5. Resolución:

El Convenio podrá ser rescindido mediante comunicación por escrito con tres meses de antelación, por cualquiera de las partes y de las siguientes causas:

- Incumplimiento de las partes de cualquiera de sus cláusulas u obligaciones que en Convenio han quedado establecidas.
- Por cualquier otra causa grave prevista en nuestra en la legislación vigente.

6. Fuero:

Para solucionar cualquier divergencia que pudiera surgir del presente Convenio, es intención de las partes llegar a un acuerdo previo o a una conformidad amistosa. Pero, en caso de que fuese necesario, ambas partes se someterán a los Juzgados y Tribunales de Jaén, renunciando de forma expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.

7. Ubicación de los contenedores:

Los contenedores se ubicarán en los lugares que decidan tanto el Ayuntamiento de Los Villares, como la empresa Reciclados la Estrella, S.L, ambos acordarán buscar el mejor sitio/s de la localidad para proceder a la instalación de los contenedores en la vía pública.

<p>RECICLADOS LA ESTRELLA S.L RECOGIDA DE ACEITES VEGETALES USADOS GESTOR DE RESIDUOS URBANOS Nº121 CIF:B-23690886</p>	<p>Polígono Industrial Mirabueno C/ Chile nave nº 3 23650 – TORREDONJIMENO (JAÉN)</p>	<p>Telf: 900 701 106 Móvil: 615 81 95 57 Mail: Info@recicladoslal estrella.com Web: http://www.recicladoslal estrella.com</p>
--	---	--

CSV: 07E60004AB5200V1B3B9M4D2X1

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60004AB5200V1B3B9M4D2X1 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p align="center">FIRMANTE - FECHA</p> <p>JOSE ANTONIO ORTEGA MORAL(B23690886-RECICLADOS LA ESTRELLA SOCIEDAD LIMITADA) - 21/10/2022 ANA MORILLO ANGUIITA-Alcaldesa-Presidenta - 21/10/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/10/2022 11:01:25</p> <p align="center"><small>ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA DEL DOCUMENTO ORIGINAL(306004)</small></p>	<p>EXPEDIENTE :: 2022SEC 000013 Fecha: 13/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	--	---





GESTOR DE RESIDUOS URBANOS EN ANDALUCIA –GRU.121.

Teniendo en cuenta que siempre se buscará el mejor lugar para sacar el mayor rendimiento al uso para el que va destinado dicho contenedor.

Debido a la experiencia en este sector, **se aconsejan:** Mercados municipales, cercanías de centros educativos, cerca de supermercados, junto a otros contenedores de selectiva, etc...

6

8. Ubicaciones de los contenedores:

- Avda. de la Paz.
- Calle IV Centenario (junto a Supermercado DIA).

9. Cambio de ubicación de los contenedores:

En el caso de que fuese necesario el cambio de ubicación del contenedor por cualquier causa como por ejemplo, realización de obras en la calle, etc., se dará aviso a RECICLADOS LA ESTRELLA, S.L, para que en la mayor brevedad posible mande a un operario para proceder a ese cambio. **Es importante** tener en cuenta que estos contenedores tienen que ser cambiados por la empresa por el sistema de anclaje que llevan al suelo porque de no ser así, los contenedores podrían quedar dañados.

Así, para cualquier cambio de ubicación o cualquier problema que pueda surgir relacionado con estos contenedores, se llamará a los teléfonos: **900-701-106 o 615-81-95-57.**

Y en prueba de conformidad de cuanto antecede, ambas partes firman el presente documento por duplicado y a un solo efecto, en la ciudad y fecha al principio indicada.

RECICLADOS LA ESTRELLA S.L RECOGIDA DE ACEITES VEGETALES USADOS GESTOR DE RESIDUOS URBANOS Nº121 CIF:B-23690886	Polígono Industrial Mirabueno C/ Chile nave nº 3 23650 – TORREDONJIMENO (JAÉN)	Telf: 900 701 106 Móvil: 615 81 95 57 Mail: Info@recicladostaestrella.com Web: http://www.recicladostaestrella.com
---	--	---

CSV: 07E60004AB5200V1B3B9M4D2X1

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60004AB5200V1B3B9M4D2X1 en la Sede Electrónica de la Entidad	<p style="text-align: center;">FIRMANTE - FECHA</p> JOSE ANTONIO ORTEGA MORAL(B23690886-RECICLADOS LA ESTRELLA SOCIEDAD LIMITADA) - 21/10/2022 ANA MORILLO ANGUIITA-Alcaldesa-Presidenta - 21/10/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/10/2022 11:01:25 <small>ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA DEL DOCUMENTO ORIGINAL(306004)</small>	EXPEDIENTE :: 2022SEC000013 Fecha: 13/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
--	---	---





RECICLADOS LA ESTRELLA
 RECOGIDA DE ACEITES VEGETALES USADOS



GESTOR DE RESIDUOS URBANOS EN ANDALUCIA –GRU.121.

Firmado: Reciclados La Estrella, S.L.

77333998V
 JOSE ANTONIO ORTEGA (R:
 B23690886)
 B23690886)

Firmado digitalmente
 por 77333998V JOSE
 ANTONIO ORTEGA (R:
 B23690886)
 Fecha: 2022.10.21
 09:16:10 +02'00'

Firmado: Excmo. Ayuntamiento de **Los Villares.** (Documento firmado electrónicamente).

7

<p>RECICLADOS LA ESTRELLA S.L RECOGIDA DE ACEITES VEGETALES USADOS GESTOR DE RESIDUOS URBANOS Nº121 CIF:B-23690886</p>	<p>Polígono Industrial Mirabueno C/ Chile nave nº 3 23650 – TORREDONJIMENO (JAÉN)</p>	<p>Telf: 900 701 106 Móvil: 615 81 95 57 Mail: Info@recicladoslal estrella.com Web: http://www.recicladoslal estrella.com</p>
--	---	---

CSV: 07E60004AB5200V1B3B9M4D2X1

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60004AB5200V1B3B9M4D2X1 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p>FIRMANTE - FECHA JOSE ANTONIO ORTEGA MORAL(B23690886-RECICLADOS LA ESTRELLA SOCIEDAD LIMITADA) - 21/10/2022 ANA MORILLO ANGUITA-Alcaldesa-Presidenta - 21/10/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/10/2022 11:01:25</p> <p><small>ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA DEL DOCUMENTO ORIGINAL(306004)</small></p>	<p>EXPEDIENTE :: 2022SEC000013 Fecha: 13/04/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	---	--

